

Compromiso de la Investigación: Retos hacia la Transformación de la Comunidad

(Research Engagement. Challenges towards community transformation)

Verónica M.Castillo Pérez - Pontificia Universidad Católica del Perú

Gilmer Bernabé Sánchez - Pontificia Universidad Católica del Perú

Resumen: El presente artículo parte de una mirada crítica y reflexiva acerca de los procesos de investigación y su función en la transformación social en el ámbito educativo. Esto, con el propósito de dilucidar cómo se abordan los problemas de investigación en la actualidad y cuál es su aplicabilidad en el campo de estudio. Al respecto, se plantea que la investigación tiene como fin conocer, entender, explicar los fenómenos y sucesos educativos en diversos contextos, sirviéndose de lo que este le permite evidenciar. Sin embargo, estos procesos no tendrían su realización plena si es que se reducen a la divulgación académica, sin considerar la transformación del acto educativo. En ese sentido, es fundamental repensar los procesos de investigación, de modo que repercutan en el cambio, en la mejora de la realidad investigada, sobre todo, al tener en cuenta que la educación es un acontecimiento que transforma vidas y al hacerlo, se transforma la sociedad. Cabe destacar la relevancia del rol de los sujetos que investigan tanto como de los que son investigados; en consecuencia, el papel que desempeñan hace que las interacciones sociales supongan un compromiso ético que no debiera limitarse a uno de ellos, sino que garanticen una postura propositiva y transformadora que permita a los sujetos ser protagonistas del cambio. Por tanto, en esta reflexión se tiene en cuenta la interdependencia que conlleva a entender la naturaleza holística de los procesos de investigación.

Palabras clave: proceso investigativo, educación, transformación social.

Abstract: This article starts from a critical and reflective look at the processes of research and their role in the social transformation in the educational field. This, with the purpose of elucidating how research problems are currently addressed and their applicability in the field of study. In this regard, it is suggested that the research is to know, understand and explain educational phenomena and events in different contexts, using what it allows to demonstrate. However, these processes would not be fully realized if they are reduced to academic dissemination, without considering the transformation of the educational act. In this sense, it is essential to rethink the research processes, so that they have an impact on change, on the improvement of the investigated reality, especially when taking into account that education is an event that transforms lives and, in doing so, transforms society. It is worth highlighting the relevance of the role of the subjects who investigate as well as those who are investigated; consequently, the role they play means that social interactions imply an ethical commitment that should not be limited to one of them, but should guarantee a propositional and transforming posture that allows the subjects to be protagonists of change. Therefore, this reflection takes into account this interdependence that leads to understand the holistic nature of research processes.

Key words: research process, education, social transformation.

Introducción

El presente artículo tiene un carácter crítico y reflexivo orientado a los procesos de investigación que surgen en el campo educativo; esto con el propósito de conocer una realidad determinada, entenderla y explicarla desde el reconocimiento de los fenómenos que surgen, así como sus interrelaciones, de modo que se conviertan en los puntos de partida para dar respuestas y soluciones que transformen dicha realidad. Para ello, se precisa hacer un acercamiento conceptual acerca de lo que se entiende por procesos investigativos y transformación social que permitirán al lector reflejar sus propias preguntas acerca de cuál es el impacto que tienen los procesos de investigación en la transformación social, específicamente, en el ámbito educativo.

Con esta mirada crítica, se pretende hacer un llamado de atención a los actores que participan de las investigaciones, sea desde el punto de vista del investigador como del investigado. Pues, si bien el se inicia en la conceptualización y el planteamiento de los procesos de investigación, debería tener su culmen en la transformación del acto educativo. En ese sentido, es fundamental repensar los procesos de investigación,

de modo que tengan en cuenta que la educación es un acontecimiento que transforma vidas y al hacerlo, se transforma la sociedad. Aquí, resulta imprescindible destacar el papel que desempeñan las investigaciones que evidencian las interacciones sociales entre investigadores e investigados, desde una mirada de servicio, que construya el acontecimiento educativo, con un compromiso ético social que no debiera limitarse a uno de ellos, sino que garanticen una postura propositiva y transformadora. En los siguientes apartados se presentan los ejes de reflexión que animan a este artículo.

Procesos Investigativos

En relación a los procesos de investigación, es fundamental reconocer que este nace a partir de la curiosidad, sobre todo, cuando se generan preguntas que interpelan a los sujetos y los conducen a buscar respuestas acerca de la necesidad de “incrementar el conocimiento y obtener conclusiones sobre la realidad” (Martínez, 2007, p.11). Para profundizar en este concepto, desde la literatura, se puede entender que en el proceso investigativo se busca conocer, entender, explicar los fenómenos y sucesos educativos en diversos contextos. Así, los investigadores se sirven de las evidencias que aportan las fuentes e informantes, a través de una actividad sistemática y planificada que llevará a la generación de conocimiento y recaerá en la mejora o transformación de dicha realidad (Díaz, Suárez y Flores, 2016).

Es relevante destacar que en el afán de describir y entender una determinada realidad, se despliega el esfuerzo por analizar, con rigurosidad, las relaciones que existen entre cada uno de los elementos que configuran dicha realidad educativa (Martínez, 2007). Por ello, se tiene en cuenta que las características que dan mayor soporte a la investigación educativa implican contenido epistemológico que aborda cada fenómeno educativo, aun cuando ha sido investigado en contextos distintos. Siguiendo esta premisa, en el ámbito educativo es indispensable preguntarse acerca de cómo lograr la mejora de las prácticas educativas, referidas tanto al aprendizaje como a la enseñanza, los hechos que dinamizan las diversas interacciones entre los actores de la comunidad educativa en los diversos espacios formales o alternativos, el rendimiento académico en relación a los logros o fracasos escolares, entre otros temas que pudiesen aportar en la mejora de los procesos que impliquen la innovación.

En ese sentido, es válido plantearse la pregunta si todos estos temas de investigación están relacionados a los múltiples sectores educativos, a la calidad prometida y a las políticas estatales a nivel de localidad, provincia, país, región, e incluso a nivel mundial. Además, será preciso cuestionarse acerca del rol que cumplen los actores que investigan, la funcionalidad de sus investigaciones y el impacto que estas tienen en las reformas de las políticas educativas desde las acciones más sencillas de los responsables de la educación. Es decir, ¿todo aquello que se investiga logra ser divulgado en la comunidad educativa? o ¿será que se queda en las primeras fases de conocer y entender lo que acontece?

Ahora bien, si el proceso investigativo es necesario para entender la realidad educativa, surge el cuestionamiento acerca de si realmente estos esfuerzos revierten en la comunidad en la que se desarrolla, con lo cual, su naturaleza principal tendría mayor sentido. En palabras de Martínez (2007) se tendría que:

Este mejor conocimiento de la situación analizada que proporciona la investigación facilitará valorarla para llegar a establecer si se producen en ella carencias o no tras compararla con un criterio o patrón

(evaluación), y también permitirá identificar con más facilidad los factores que están influyendo sobre ella determinando su comportamiento (diagnóstico), que en unos casos puede ser carencial conforme a lo esperado y en otros no. Esta posibilidad que ofrece la investigación de evaluar y diagnosticar facilita los procesos posteriores de toma de decisiones sobre lo que conviene hacer con la situación analizada: en unos casos, cuando la situación no presente carencias, se podrán tomar medidas de potenciación para que dicha situación pueda alcanzar incluso un mejor funcionamiento (p. 12).

Sin embargo, aun cuando toda investigación halla su sentido en la medida que se toman decisiones de mejora, vemos en nuestra realidad que urge entender que no solo los procesos de investigación sino, sobre todo, los procesos de transformación social como resultado de un diálogo entre cada uno de los actores participantes de la investigación, deben ir concatenados para impactar en la realidad en la que nacen. En el siguiente apartado se buscará dilucidar con mayor detalle qué se entiende por transformación social.

Transformación Social

En este apartado, se tendrá presente a la investigación como un acto de transformación social, es decir el sentido y finalidad de una investigación no se queda en su propia realización, sino que la trasciende, es decir, su objetivo medular se cimienta en la aportación o aportaciones que debe hacer en el contexto investigado (Huergo, 2002).

Por tanto, si se consideran las investigaciones para optar licenciaturas, títulos y grados y se contabilizan cuántas han sido útiles para el contexto en que se han desarrollado, la respuesta es que muy pocas, sin desmerecer la gran calidad de varias de ellas. Asimismo, las diversas investigaciones en revistas u otros medios han perdido este norte que es la transformación social.

En ese sentido, parece ser que la motivación inicial de hacer un estudio que ayude de manera directa o indirecta se diluye con el paso del tiempo. De pronto, porque el fin, en mayor porcentaje e interés, está centrado en conseguir un título o un grado o un buen currículum de presentación personal o por las exigencias del trabajo en que se desempeña el investigador.

Además, si esta reflexión prioriza el ámbito educativo, entonces se debe ser mucho más enfático con respecto a las investigaciones y la transformación que deben realizar en los contextos donde estas se desarrollen. Máxime si se entiende que el respaldo que debe dar la investigación a la educación es primordial, sobre todo, en países del llamado Tercer Mundo como el Perú.

Se escuchan muchas voces desde la academia que conceptualizan a la educación como el gran agente de cambio, esto debiera ser el inicio para la consecución de una vida de calidad de los pobladores (Errázuriz, 2016). Desde esta mirada, las investigaciones deben contribuir de manera decidida y decisiva en la transformación de las comunidades en las que la brecha educativa crece cada vez más. Es decir, el ámbito donde se desarrolla y se recogen los datos para llevar a cabo un estudio relacionado con la educación, ya sea un centro educativo, una aula determinada o unos informantes (alumnos, docentes, directivos, padres de familia, etc.) debe retornar a ellos las aportaciones de la misma; de ese modo, desde la postura de la investigación se aportará en su desarrollo ya sea desde una contribución descriptiva hasta una experimental.

En términos generales, es verdad que cada investigación suele tener una mezcla de modelo individual colectivo, o la inclinación a uno de ellos. Sin embargo, sin negar los intereses individuales o colectivos en el ámbito educativo, se debe convenir que, en alguna medida, las investigaciones deben llevar en su esencia la transformación del centro educativo, de la gestión, de los fundamentos de los logros de aprendizaje, en suma, de la educación. Este fundamento investigativo se debe asumir con urgencia, ya que muchos, durante varios años, solo han contemplado el rumbo de la educación desde una mirada ajena, e incluso más, cuando los estudios o investigaciones tienen la responsabilidad de contribuir de manera positiva en el ambiente que les abre las puertas, seguramente con la esperanza de tener alguna mejora. Con base en eso, para integrar el fin individualista con la aportación que podría generar un cambio, se propone ver el panorama educativo desde los primeros ciclos de educación básica regular hasta los universitarios, tengan en cuenta la responsabilidad de cada uno frente a la sociedad.

En ese sentido, la aportación mínima que se puede hacer al contexto donde se realizaron las investigaciones es informarles los resultados y darles sugerencias. Incluso, este acto puede servir para que la investigación profundice en sus objetivos y logre mayor alcance. Mas si la aportación es mucho más significativa entonces se estaría llegando al culmen de una investigación. En esa línea, los investigadores, sobre todo del ámbito educativo, deben apropiarse del concepto de transferencia como una definición que hace que la teoría se evidencie en la práctica. Por tanto, es indispensable la difusión de los resultados de la manera más sencilla para que todos los integrantes de una comunidad educativa puedan entenderlos para luego interiorizar y poner en práctica las mejoras necesarias a través de acciones educativas en favor de los logros de aprendizajes.

A este hecho de difundir los resultados, podemos llamarlo un intercambio de conocimientos con el propósito de que ambas partes se enriquezcan. Desde esa perspectiva, se acortaría la gran brecha entre la teoría y la práctica (Moliner, Arnaiz y Sanahuja, 2020) que muchas veces ha distorsionado el camino hacia una educación de calidad. Además, se sabe que muchas buenas investigaciones se han quedado en las bibliotecas o en los repositorios a los cuales no pueden acceder los integrantes de una comunidad educativa, ya sea por falta de voluntad o por tener el acceso restringido. Por ello, si se comparte o incluso se ayuda en la transformación de un acto educativo, la investigación estará vigente, viva e incluso servirá para que otros profundicen, mejoren y propongan otras alternativas de solución frente a ese contexto.

Por ende, entender la investigación desde esta postura es enriquecer este acto y, de algún modo, recobrar el reto, desafío y pertinencia que alimenta el hecho investigativo. Es decir, es involucrar todas las competencias de un investigador. Desde que inicia su mirada a ese contexto es porque quiere desplegar su tiempo y conocimientos en favorecerlo. En esta búsqueda de respuestas, desde una posición de servicio, entonces la investigación debe transitar hacia la transformación (Del Carpio y Arroyo, 2018) como un fundamento y punto de llegada de un acto investigativo. Desde este punto de vista, se le debe añadir al marco teórico, a la metodología, al análisis e interpretación y otros elementos, el acto de transformación que en definitiva le dará sustento y validez a una investigación que se desarrolla en el amplio contexto educativo.

En consecuencia, la investigación y la educación deben ir de la mano para poder generar los cambios que van desde la necesidad de repensar el sistema educativo, los actos educativos, la gestión y los logros de aprendizaje, por ejemplo. Es decir, este hecho de reducir la brecha entre teoría y práctica hará que muchos, sobre todo, estudiantes puedan integrarse y ser generadores de los cambios que necesita nuestra sociedad.

En otras palabras, los profesionales o futuros profesionales de la educación, podrán ser los agentes que propicien la transformación de todos a partir de sus investigaciones.

Finalmente, se propone, para el contexto educativo, considerar a la investigación - acción como más eficiente en el sentido de transformación social (Zamora-Vargas y Hernandez, 2020), ya que propone una mejora constante desde la investigación (Melero, 2012). En ese sentido, el investigador no es ajeno a la problemática, tampoco se limita a recabar datos, sino que es el mismo investigador que se convierte en objeto de su investigación. Es decir, al aplicar una investigación y observar el contexto, constantemente debe tomar decisiones con la finalidad de mejorar la propuesta. Es un proceso cíclico de mejora. En esa línea, la investigación va siendo transformadora en el mismo momento del proceso investigativo (Restrepo, 2014).

A modo de Reflexión

Con las consideraciones que trae consigo abordar conceptos teóricos que permiten tener una postura clara, es relevante dar un paso más allá de la reflexión de lo expuesto en los apartados anteriores, en los que se insiste en que la investigación implica un proceso que combina el conocimiento, la experiencia y el tratamiento que le da cada investigador desde sus propias realidades, objetivas y subjetivas. En términos generales, se apuesta por la incorporación del sujeto investigador en un contexto que le interesa conocer para entender y explicar. Esta intervención será mucho más valiosa si el explicar implica el compromiso por hacer, de modo que este proceso no quede escrito, sino que repercuta en la comunidad en la que se investiga.

Pero, la tarea del investigador no lo hace exclusivamente responsable de las soluciones a las que se pudiese llegar o a las acciones que surgen de sus procesos investigativos. Es evidente que hace falta otro actor fundamental: el sujeto investigado; pues solo cuando ambos sujetos conozcan y entiendan los fenómenos educativos que se desencadenan en su contexto, podrán ser capaces de explicar y proponer para tomar las riendas del cambio que genere bienestar en su comunidad.

En el ámbito educativo, el proceso investigativo debe considerar el porqué y el para qué de su intervención en una realidad educativa. Estas preguntas irán guiando el marco conceptual, el metodológico, el análisis hacia la realización de una transformación social.

El papel del investigador va a ser fundamental en la educación, ya que sus aportaciones pueden hacer que el proceso educativo pueda mejorar o llegar a ser de calidad. A la vez que el contexto investigado, le ayuda al investigador a postular sus hipótesis y hacer de este acto una interrelación constante y dinámica.

Una propuesta que contribuye más en el contexto en el que se desarrolla podría ser la investigación-acción, ya que desde la aplicación se van generando cambios y mejoras. Es decir, los investigados evidencian, de manera patente, los objetivos de la investigación. Incluso, es de gran ayuda, en algunas situaciones, para la gestión escolar y la correcta toma de decisiones de una comunidad educativa.

El siguiente paso de esta propuesta será realizar un análisis diagnóstico a partir de la recogida de información que realizan los estudiantes de las facultades de educación para evidenciar de manera directa y clara, la relación que existe entre la investigación y su proyección social. Asimismo, de ese modo se podría mostrar que se puede realizar una relación directa entre la investigación y la transformación social.

Agradecimientos

Un agradecimiento especial a cada estudiante de la carrera de Educación que investiga con pasión y se empodera desde su formación inicial para ser los actores propositivos que se incorporen a las comunidades en esa suerte de interacción entre sujetos investigadores e investigados. Enhorabuena para cada docente que desarrolla sus propias capacidades investigativas, desde el acercamiento empírico hacia el diálogo con los diversos investigadores que se interesan por entender y se comprometen en construir juntos para lograr la transformación social.

Referencias

- Del Carpio, O., & Arroyo, H. (2021). Hacia una investigación e intervención comprometida y con un mayor impacto social. *Trans-Pasando Fronteras*, (11), 13–49. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=131505714&lang=es&site=eds-live&scope=site>.
- Del Pozo, J., & Astorga, C. (2018). La pedagogía social y educación social en Colombia: Corresponsabilidad institucional, académica y profesional necesaria para la transformación social. *Foro de Educación*, 16 (24), 167-191. <https://doi.org/10.14516/fde.477>
- Díaz, C., Suárez, G., & Flores, E. (2016). *Guía de investigación en Educación*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Vicerrectorado de Investigación. Dirección de Gestión de la Investigación.
- Errázuriz, L. (2016). La educación por el arte: ¿utopía o agente de cambio social?. *Aisthesis*, (60), 317-323. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-71812016000200024>
- Huergo, J. (2002). Nuevas aventuras de la perspectiva crítica: La investigación “con” la transformación social. *Nómadas*, 17. 36-45.
- Martínez, R. (Dir) (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). Secretaría general técnica. Subdirección general de información y publicaciones.
- Melero, N. (2012). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: Un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones Pedagógicas*, 21, pp. 339-355. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/12861/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Moliner, O., Arnaiz, P., & Sanahuja, A. (2020). Rompiendo la brecha entre teoría y práctica: ¿Qué estrategias utiliza el profesorado universitario para movilizar el conocimiento sobre educación inclusiva? *Educación XX1*, 23(1), 173–195. <https://doi.org/10.5944/educXX1.23753>
- Restrepo, B. (2014). *La investigación-acción educativa como estrategias de transformación de la práctica pedagógica de los maestros*. Gitisac.
- Zamorano-Vargas, A. & Hernández, M. (2021). Formación ciudadana y construcción de comunidad: investigación acción colaborativa entre escuela y universidad. *Sophia Austral*, (26), 199-212.

SOBRE LOS AUTORES

Verónica M. Castillo Pérez: Docente, Departamento de Educación, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Lima, Perú, <https://orcid.org/0000-0003-1861-111X>

Gilmer Bernabé Sánchez: Docente, Departamento de Educación, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Lima, Perú, <https://orcid.org/0000-0002-6302-7281>